

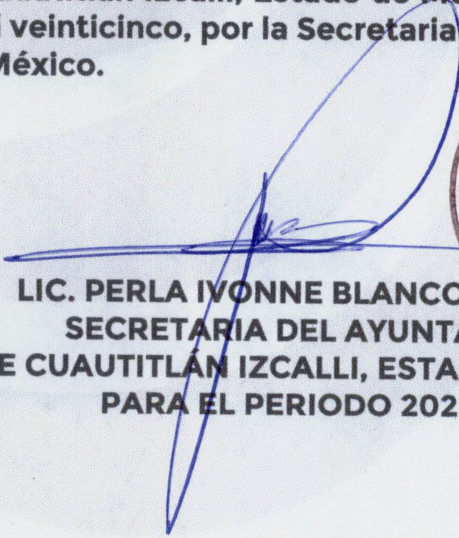
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ACUERDO

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 17:00 HORAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LIC. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE AL AYUNTAMIENTO UNA TERNA PARA NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CC. LUIS ERNESTO VELÁZQUEZ CARPIZO, ALEJANDRA PENÉLOPE BECERRA FLORES Y ALEJANDRO MEDINA LEÓN, EL AYUNTAMIENTO, LLEVARA A CABO, A TRAVÉS DE VOTACIÓN, LA DESIGNACIÓN DE LA O DEL TITULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2025-2027.
4. Clausura de la sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los once días del mes de octubre de dos mil veinticinco, por la Secretaría del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.


LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
PARA EL PERIODO 2025-2027



PIBC/BMFR/dts.